El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón martes 11 de Agosto de 1903. Nº 6.624

SECCIÓN POLITICA

Los pecados de Costa

Costa ha atentado contra el sufragio universal. Dijo que todo lo que en España tiene conciencia y libertad había votado á los republicanos. Dijo que la gran masa inerte, inconsciente, africana, medioeval, no votó ni votar podía. Dijo que con esa materia bruta habían elaborado los caciques, según su costubre, la seudo mayoría parlamentaria. Dijo que no son sufragio el robo, el chanchullo, el engaño. Dijo que la manera mecánica como aquí se ha establecido el sufragio no ha podido dar otro fruto. Y es de ver la indignación que se ha apoderado de los demócratas situacioneros. Todos, desde la *Corres* anodina hasta *El Socialista* de Iglesias, sin olvidar á *El Imparcial* exdemocrático, han puesto el grito más allá de las propias nubes. ¡Como renegar del sufragio, la forma auténtica de la soberanía nacional, la más grande, la más preciosa de las conquistas de la democracia! Pero, caballeros, hablemos con formalidad. Convirtamos los ojos á la realidad ambiente y demos de mano por un momento á la mentira convencional. ¿Se atreve alguno de ustedes á afirmar que esto que en España se practica sea sufragio universal ni sufragio de ninguna especie? ¿Ignora alguno de ustedes que las nueve décimas partes de los votos que aquí por auténticos se computan tienen tanto de tales votos como yo de Pontífice romano? ¿Hay entre ustedes quién repute en conciencia legítimas á las moyorías que así proceden del puchero? ¡Pues entonces! El sufragio universal ha sido en España una inmensa, una monstruosa decepción. Con sus listas rellenas de nombres pero vacías de electores, ha procurado al caciquismo un enorme material para sus torpezas y porquerías. Un cuerpo electoral restringido, no arbitrariamente por la riqueza, sino por la capacidad, habría resultado infinitamente menos dúctil, menos servil, más serio, más verdadero y á la postre más democrático. Con él no habría pasado sin protesta lo que sin protesta dejó pasar ¡caso verdaderamente inaudito! el pretendido sufragio de todos. ¡Y se quiere que tomemos por expresión de la soberanía nacional y gran conquista de la democracia á tan indecente patraña!

Costa ha abusado de la historia. «No conviene abusar de la historia», decía hace pocas semanas á nuestro gran Salmerón el actual presidente del Consejo. Como tal consejo parecióme el suyo discretísimo. ¿Es qué conviene abusar de algo? Las cosas más excelentes se truecan en perniciosas por efecto de un uso desmedido. Por el exceso es el alimento, tósigo; y la salud, plétora; y la riqueza, carga y el donaire, enfado y el amor, tormento y la libertad, licencia y la autoridad, despotismo y el celo, torpeza y la prudencia, pusilanimidad y el valor, temeridad y la virtud, gazmoñería. Pero, en fin, ninguno de estos excesillos constituye delito. El abuso de la historia sí parece que lo constituye. Costa, al menos, está á punto de verse por ello empapelado. ¡Oportuna advertencia para todos aquellos á quienes el uso de la historia nos es más indispensable que el del licor del Polo de Orive! Para no cojernos de sorpresa bueno fuera que el legisiador hubiese añadido al Código penal un artículo que dijera poco más ó menos:—«El que abusare de la historia sufrirá la pena de presidio mayor en su grado máximo y multa de 1.500 á 3.000 pesetas». A falta de esta admonición ahí está para avisarnos la denuncia del señor fiscal. Muy bien; pero se hace menester una precisa definición del tal delito. ¿Cómo podremos abstenernos de él si no se nos dice en qué consiste? Estos crímenes de mentirigillas han de ser claramente explicados por la autoridad que los crea. ¿Quién sino ella será capaz de trazar la línea ondulante é indecisa que separa el uso del abuso? ¿Abusará de la historia el que diga v. g. que Austrias y Borbones perdieron á España? ¿Será abusivo el afirmar que el insigne Fernando VII mereció ser ahorcado al menos una docena de veces? ¿Será ilícito el recordar que, bajo la última regencia, perdimos á Cuba y Filipinas? Lo más seguro sería que el Gobierno se encargara de hacer una historia oficial, obligatoria para todos. Así como la Academia de la lengua elabora su Gramática, podría una comisión de la Academia de la Historia confeccionar un compendio de la misma, algo semejante á aquel manual en que el abate Loriquet contaba que Napoleón había sido un general que ganó muchas batallas bajo el reinado de Luis XVIII. De esta suerte cabría eliminar del pasado las tragedias de Whitehall y la plaza de la Concordia, poner fuera de debate á la santa Inquisición y tributar á la memoria de Carlos II y Carlos IV el homenaje que merece.

Costa, en fin, ha agraviado á la patria. Dijo que España era una nación de eunucos. Grave ofensa para todos los españoles que de varones presumimos. Los más indignados son los *luises* de la mayoría. Estos chicos se hacen ilusiones. El menos robusto de entre ellos se cree un Villaverde á los veinte años. Pero Costa merece disculpa. ¿No hemos dado los españoles en estos últimos tiempos prueba plena de ser eunucos, cuando no del cuerpo, al menos de la voluntad? Para juzgar bien estas cosas hay que objetivarlas. Yo supongo que los franceses, después de Sedán, hubiesen conservado el imperio; que bajo el príncipe imperial, ascendido al trono de su padre, gobernaran la Francia los Grammont y Olivier, los Palikao y Bazaine ó sus compadres, sucesores y causahabientes; que, andando el tiempo, se hicieran públicos documentos diplomáticos análogos á los que Salmerón ha leído en nuestro Parlamento. Y una vez hechas estas hipótesis, ya no quiero ni pensar que es lo que todos, todos, *luises* inclusive, estaríamos á estas horas diciendo del pueblo francés.

Para concluir, como decir suelen los oradores que no concluyen. Mientras formó parte de la famosa Unión Nacional y puesto al frente de lo más sano de las llamadas clases neutras, fió la regeneración de España al despertar de la gran masa dormida, fué hasta para los dinásticos gran patriota, agregio apóstol, orador insigne y polígrafo sin segundo. Republicano, se ha convertido en delincuente ó cuando menos en insensato visionario. Buena prueba es ello de lo acertado y patriótico de la evolución del ilustre pensador, si hemos de aplicar á la política la tan conocida moraleja de la fabulilla de Iriarte. Ocasiones hay en que el aplauso arguye culpa y la censura mérito.

ALFREDO CALDERÓN.

Corruptor de menores

El Gobierno actual está desde el primer instante clasificado como de entretiempo, de todo en todo provisional y de modestísimas funciones; más reducidas aún por influencias de cierto género y por comisiones de cierto linaje harto peligroso.

Hay una gran masa de opinión que juzga la misión de este Gobierno extraordinario reducida á los misérrimos límites de un ripio electoral. Más claro: que es un ministerio hilvanado para hacer unas elecciones municipales. ¡Después de él, el diluvio!

Para conseguir esto no se ha vacilado en desgarrar más el desgarrado partido conservador, que arrastraba, con reconocido vilipendio, su carga de responsabilidades y de culpas, en cuantas infamias y desaciertos siguen sin liquidar.

Esto explica bien la conducta del Gobierno, hecho á molde para gran muñidor de unas elecciones de caracter popular, y convertidas por ese acto tan parecido á un golpe de Estado de menor cuantía, ó en una especie de reto ó «Juicio de Dios», definitivo entre el país constituído y la nación constituyente.

El mandato no es de esos de fácil aceptación y de obligada condescendencia: mas siempre se encuentra quien cargue con lo enojoso, y á trueque de satisfacer antiguas y no saboreadas ambiciones, hay gente dispuesta á pasar por desairadas interinidades y por efímeros cuanto odiosos trabajos.

La raza de gobernantes á roso y velloso no se acaba nunca. Es producto de este país, que durante un siglo no vió otra cosa que gobernantes de ocasión y curanderos empíricos de sus infinitos males.

Sabido el único fin para que fué creado de prisa y corriendo este ministerio no hay que pedirle ideas, propósitos, programas, decisiones ni orientación de ninguna clase. Toda su misión se reduce á realizar cuantas artimañas pueda para ganar las elecciones. Para falsear, mejor dicho, el resultado de las elecciones.

Es un caso de suicidio político que no nos explicamos, pero que acredita que nuestros gobernantes quieren sostener contra viento y marea algo que la opinión rechaza, y eludir esa liquidación magna que la opinión exige, poniendo en juego toda la barbarie mandada recoger y los procedimientos secreteriles que no valen ya contra la determinación vigorosa del cuerpo electoral, harto avisado y despierto.

Consideremos, pues, para estar en lo cierto, casi todos los anunciados propósitos de este Gobierno, como conversaciones de Puerta de Tierra que mal encubren su única y modestísima finalidad.

No hay tales propósitos ni tales carneros. Para ganar las elecciones, si es que puede, ha venido el Gobierno. Para montar la máquina, tan desacreditada y vieja, trabaja con sudores de muerte estos días. No hay más allá.

Por eso cada ministerio viene á ser un banderín de enganche y una dataria do rancho y mercedes.

Y ¡qué labor tan perturbadora en los efectos! Habíamos sufrido ya Gobiernos desastrosos de toda especie. Pero un Gobierno por esencia y potencia corruptor y sin otro objeto en su vida, hasta ahora no le habíamos padecido. Hay que ser justos.

Pensando equivocadamente que las masas neutras no existen ya, ó que por el consabido y miserable plato de lentejas habrán de claudicar, poniendo su ambición por encima de su interés, el Gobierno tiende el inocente anzuelo, lo echa con sugestivas é inútiles gangas, y á cada pececillo que se deja convencer celebra el triunfo y canta su victoria corruptora, la épica entonación con que se podría cantar los grandes sucesos de la raza.

La masa neutra existe y no muerde tan mezquino cebo. Los que trabajan y producen y representan el caudal nacional de intereses y de trabajo, la suma verdadera de la riqueza pública en sus diversos elementos, no se dejan engañar con esas vulgarísi-

mas perfidias. Sigue aspirando á la liquidación de los últimos desastres y como ninguno de los partidos políticos responsables de nuestras actuales desgracias ha de ir por voluntario impulso á la exigida operación, á ninguno de ellos ayudará con sus votos, porque nadie confirma con su acción lo que perjudica gravemente á sus intereses.

Irá toda la masa neutra á combatir á los partidos y Gobiernos del turno, ayudando á los que representen la protesta más firme contra esta punible decadencia en que nos vienen hundiendo. Esa esa es su misión nacional y su deber inexcusable.

Sabemos á que suerte de menudencias caciquiles se entrega el Gobierno durante estos días y qué descabellados propósitos concibe. En el reto lanzado y seguramente recogido por la nación, ese ministerio representa el naufragio de todo un sistema que quiere jugar su última carta en el tablero de la artimaña y de la fuerza.

No le valdrá. Para emplear la fuerza hay que ser fuerte, y aun así son infinitos los riesgos.

Un Gobierno así, tan provisional é insignificante, zurcido á espaldas, de la iglesia parlamentaria y constituído en una especie de consejo de policía, no tendrá robustez, ni prestigio, ni autoridad para hacer útil la barrabasada ni imponer ninguna dictadura electoral que acalle las voces y actos de la opinión soberana.

Conténtese con ser lo que es hasta ahora: un vulgar corruptor de menores, un pescador de fuerzas que para nada le sirven y que restan al país, al que acaso le sirvieran en oportuna ocasión y con más acertadas direcciones.

(«El Liberal»).

Melilla, Agosto.—Hasta ahora no se ha permitido comunicar por telégrafo noticias de los sucesos que se están desarrollando en el campo fronterizo. Las trasmito con alguna extensión por considerar de importancia los acontecimientos.

Anoche quedaron equilibradas las fuerzas de los leales al Sultán y de los rebeldes.

Durante la madrugada los jefes rogistas trabajaron activamente para alistar más partidarios, repartiendo dinero, profiriendo amenazas, propalando noticias de supuestas victorias del pretendiente y anunciando la llegada de muchos rebeldes del interior.

Algunos leales no tardaron en manifestar su descontento por no haber recibido el dinero que los jefes retenían, y ese descontento fué causa de que cambiase por completo el aspecto de las cosas á las ocho de la mañana.

Todos los kabileños se declararon rogistas, incluyendo los que han recibido dinero de los comisionados marroquíes.

Una junta celebrada en Binisicar acordó exigir una cuantiosa indemnización á los leales, y de no pagarla éstos, serán arrasadas las propiedades.

A las diez de la mañana estaban ocupadas por numerosa multitud las alturas próximas á esta plaza.

El cabo Moreno, para alentar á algunos de sus partidarios rompió el fuego y en virtud de que nadie le secundaba, emprendió la fuga para salvar la vida y se marchó á la casa que posee en la Laguna, con objeto de defender á los individuos de su familia.

Los roguistas incendiaron en seguida dos casas del Fraile, el magnífico edificio de Amadi y varios almiares del cabo Moreno. También destruyeron algunas casas y las huertas.

Se han internado en territorio español algunas gentes y varios rebaños.

Las fuerzas de la guarnición tomaron posiciones y se retiraron á las ocho de la noche.

Una compañía del batallón disciplinario pernocta en la plaza de toros.

Los rebeldes han respetado la neutralidad del territorio español y no han cometido ningún acto hostil. Al contrario, han dado pruebas de simpatía y afecto.

Se comenta aquí el cambio de la situación en breves horas, que denuncia la volubilidad de los moros y la imposibilidad de predecir lo que ha de suceder.

Esta noche marchan los fronterizos á Beni-Buifuror para repetir los incendios.

Los comisionados del Majzen han repartido tres mil duros y están abatidísimos. Confían solamente en la pronta llegada de las tropas imperiales que se hallan en Taza ya y los exaspera la versatilidad de los moros fronterizos y la facilidad con que prestan crédito á las noticias de las victorias del Roguí.

La verdad es que el último combate de que dí cuenta, fué desastroso para los rebeldes.

Telegramas

MADRID

El tribunal gobernativo ha denegado la petición formulada por el exministro de Hacienda Sr. Urzáis demandando el restablecimiento de las cesantías para los que hayan ejercido el cargo de Ministro.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo la devolución de los reclutas de 1901 excedentes de cupo las cantidades que entregaron para redimirse del servicio de las armas sin necesidad de agentes intermedios.

—Se ha desencadenado sobre esta capital un terrible huracán, causando grandes destrozos y rompiendo muchísimos cristales.

Sigue el tiempo amagando tormentas.

Ha regresado de San Sebastián el Ministro de la Guerra Sr. Martitegui.

Mañana se celebrará un concejillo por imponerlo así varios asuntos relacionados con el último Consejo de Ministros y que han motivado cierta actitud de disgusto en varios Ministros.

—Ha sido comentadísimo el acuerdo tomado por el Sr. Villaverde de convocar á los Ministros á un consejo que ha resuelto se celebrará hoy.

Algunos caracterizados ministeriales relacionan este acuerdo del Presidente con los disgustos que existen en el seno del gabinete; especialmente por parte de los Ministros de Marina y de la Guerra, por haberse denegado los créditos del departamento de Marina; y por desear el Ministro de Hacienda contra la opinión del de la Guerra, que el contingente de fuerzas activas para el próximo año se fije en 60.000, hombres en vez de 80.000.

—Es probable que el ministro de Marina Sr. Cobian presente en el Consejo la dimisión de su cargo: en este caso se asegura que el Ministro de Hacienda señor Besada haría lo mismo.

Créese, á pesar de todo, que el señor Villaverde logrará conjurar la crisis.

—En el palacio de Miramar han celebrado una extensa conferencia Su Majestad el Rey y el Príncipe de Mónaco.

El Consejo de Estado ha tomado el acuerdo de aplazar el informe sobre varias reformas del Ministerio de Hacienda, apoyando su resolución en que dichas reformas no son de carácter urgente.

El Ministro de Hacienda señor González Besada, ha manifestado que prescindirá de dicho informe y planteará las reformas por él estudiadas.

—El ex-ministro de la Gobernación señor Maura estará de regreso de su viaje á Bélgica á fines del próximo Septiembre, coincidiendo su llegada á Madrid con la del señor Silvela.

Dícese que ambos convendrán el plan que ha de seguirse en las próximas elecciones municipales.

Ha fallecido en esta corte el catedrático don José Ceruelo.

—El próximo sábado tendrá lugar en esta capital un mitin de propaganda republicana atendiendo á lo que dispone en su circular denunciada el jefe de los republicanos señor Salmerón.

A este mitin sucederán muchos otros, hasta llegar á la fecha de las elecciones municipales.

—El presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde ha celebrado una extensa conferencia con el señor Gobernador y Alcalde de esta capital y con el Conde de Romanones.

En la entrevista se habló de las próximas elecciones municipales.

Ha marchado á Zuazo el Obispo de Sión.

Ha salido para Galicia el señor Montero Villegas.

—Con objeto de que el ministro de Hacienda Sr. Gonzales Besada pueda ultimar la reorganización de servicios de su departamento, ha sido aplazado para el próximo miércoles el Consejo de Ministros que tenía que celebrarse hoy.

Ha marchado á la Granja el ministro de Gracia y Justicia señor Santos Guzmán.

Han sido administrados los últimos sacramentos á la duquesa de Dénia.

—El ministro de la Gobernación señor García Alix ha manifestado que se ocupa preferentemente de la cuestión de las elecciones municipales.

Ha dicho además que los monárquicos deben de aprestarse á luchar con bríos contra los elementos avanzados, haciendo coaliciones en aquellos puntos donde las relaciones entre los liberales y conservadores no sean de una extrema tirantez.

—Dícese que el Ministro de la Guerra general Martitegui está disgustadísimo, hasta el punto de haber manifestado que cree que los achaques que sufre le obligarán á dimitir su cartera.

Los disgustos del General Martitegui se atribuyen á los obstáculos que le pone el señor Villaverde en el presupuesto de guerra, impidiéndole realizar su propósito de aumentar las guarniciones.

Puedo asegurar que el actual Ministro de la Guerra no se sentará en el banco azul cuando se abran las cortes.

—Hablando algunos políticos sobre el rumbo que imprimiría el nuevo Papa á las cuestiones políticas, ha manifestado el señor Romero Robledo que no se puede aventurar juicio alguno por ahora.

—El exministro de Gracia Justicia Sr. Dato ha dicho que la elección del Cardenal Sarto indica que en el cónclave ha predominado el deseo de la Iglesia de que siga la conducta trazada por León XIII, á quien tanto debe la nación española.

—Se ha dicho que el Ministro de Marina Sr. Cobián ha expresado su propósito de visitar en breve los arsenales del Estado.

Acompañará al Ministro el Vicealmirante Sr. Cervera, jefe del Estado mayor central de la armada.

Telegrafían de Valencia que se agrava la cuestión de los empleados de Consumos, los que en breve se declararán en huelga pidiendo un aumento de cincuenta céntimos en el jornal que perciben y además que sean admitidos los dependientes que fueron despedidos.

La empresa arrendataria se niega á acceder á la petición de sus empleados.

—Hoy sale para Barcelona, el exalcalde de dicha ciudad Sr. Monegal.

Este ha pedido al Ministro de la Gobernación que ponga en libertad á los obreros que no estén presos por delitos comunes.

El Ministro de la Gobernación señor García Alix ha manifestado que por ahora no había combinación de Gobernadores.

LA PRENSA MADRILEÑA

El País

El Sr. Morayta publica hoy un enérgico artículo en «El País», diciendo que aunque le pese al Gobierno, los republicanos se reunirán en locales cerrados, con autorización ó sin ella discutiremos la monarquía ó lo que creamos conveniente.

El Imparcial

«El Imparcial», en un artículo que titula «¿A qué esperar?», se ocupa de lo de la amnistía para los obreros.

Es innegable—dice—que la clase trabajadora acaba de dar un ejemplo de sensatez, de cordura y de patriótica fortaleza frente á las predicaciones de los libertarios.

Se ha vencido un obstáculo y procede no crear otros nuevos, para lo cual hay que solucionar sin más dilacion el litigio.

Pide «El Imparcial» la demolición de la iglesia de Montserrat, cuya torre estuvo moviéndose ayer durante el huracán.

Lo ocurrido ayer—dice—es una advertencia que debe aprovechar el Gobierno para evitar peligros.

El arreglo venezolano

Siguen, aunque muy paulatinamente, los trabajos de los tribunales de arbitrage que desde 1.° de junio de este año están funcionando en Caracas para el arreglo de las reclamaciones pendientes entre varias naciones de Europa y los Estados Unidos con Venezuela.

Ascienden las cantidades que en concepto de indemnizaciones por daños sufridos durante las revoluciones venezolanas hacen al Gobierno de Caracas, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, España, Bélgica y Holanda, á un total de doce millones de pesos fuertes.

Calcúlase ahora que los citados tribunales tendrán que funcionar aún hasta dejar todo lo referente á dichas reclamaciones completamente arre-

glado, unos cuatro ó cinco meses y esto sin saberse todavía de donde sacará Venezuela tantos millones, pues para satisfacer las cantidades reclamadas por las citadas naciones, con los intereses que vayan devengando, con el 30 por ciento de los ingresos de algunas aduanas, habrán de aguardar aquéllas, hasta quedar en paz con Venezuela, cosa de un siglo.

MAHON

Enanos

La actitud de los republicanos con el insigne Salmerón á su frente comienza á perturbar los ánimos de los monárquicos y quieren ampararse precisamente de lo que ellos tantas veces han mofado y escarnecido, la Ley.

La propaganda que el partido republicano se ha propuesto llevar á cabo en breve, á fin de que se apreste el pueblo para la importante lucha de las elecciones municipales que se avecinan y puedan ser estas el reflejo exacto de la opinión general, en contra del repudiado veto del caciquе, trae aterrorizados á los causantes de la ruina del país y comienzan á preocuparse, por miedo á que llegue á sonar en el reloj del tiempo la hora de las grandes justicias.

Basta leer el escrito que copía «El Bien Público» del sábado de el «Diario de Barcelona» para deducir que los monárquicos se hallan atacados de una *mieditis aguda*.

Hoy que ven reaccionar al pueblo que tenían aletargado, hoy que han visto como la voz de nuestro ilustre Jefe resonando en la rotonda del Congreso ha declarado la verdad al país y que sus terribles acusaciones han repercutido en la conciencia del ciudadano español, hoy que ven eso, los enanos, los pigmeos, se presentan tal cual son y apelan á todo género de falsedades para desviar la opinión de la masa neutra con la que ya no podrán contar jamás, porque es la que libre de pasiones políticas ha podido ver con más claridad la obra de los monárquicos desde la restauración hasta la fecha.

Los escritos que van circulando por la prensa monárquica, diciendo de Salmerón que es un sedicioso, de Costa que es un Marat, que en nuestras reuniones públicas declaramos que el capital es un robo, que excitamos al asesinato y al empleo de los medios de fuerza para imponernos, que somos unos demagogos, que España está necesitada de orden y que las Autoridades han de mostrar el firme propósito de hacer cumplir las Leyes, todo ello no mueve más que á compasión y á risa. Hemos visto caer al idólatra de los *maüsers* y al que nos prometió la revolución desde arriba, pues del mismo modo veremos como caen todos los Silvelas y Mauras de la monarquía.

A todas esas falsedades, á todas esas calumnias á que apelais en vuestras postrimerías en contra de los republicanos, el pueblo español os contesta, con los tres fatídicos nombres de «El Caney» «Cavite» «Santiago de Cuba» recordándoos el *Mane Tecel Pares* que acabó con el festín de Baltasar.

En «El Bien Público» correspondiente al día de ayer y en el extracto de la «Sesión del Ayuntamiento» que publica en su primera plana, hallamos consignado el dictámen que emiten los concejales Sres. Vinent Victory, Blanc, Mercadal y Tudurí sobre la proposición presentada por el Concejal Sr. Ponsetí y otros republicanos pidiendo se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de diez mil pesetas para dedicar sus réditos á la creación de un fondo destinado á pensionar los ancianos é impedidos para el trabajo, añadiendo el Sr. Bosch en su voto particular que conste en acta la conveniencia de que todos los años se consigne una suma igual ó superior para el objeto indicado.

A renglon seguido publica íntegro el aludido periódico el referido dictámen y en la tercera plana vuelve á repetirlo porque—según dice—le han suplicado su publicación y van ya tres publicaciones, con la diferencia que la segunda aparece firmada por los cuatro Concejales antedichos y la tercera copiada á la letra de la segunda ya no figura como dictámen de la Comisión, sino que eliminando las firmas de los Sres. Blanc, Mercadal y Tudurí se la hace exclusivamente suya como voto particular D. Antonio Vinent Victory, Presidente del «Centro de Coalición Administrativa».

Y no vayan á creerse nuestros amables lectores que el mencionado dictamen de la Comisión ó voto particular del Sr. Vinent Victory ó lo que sea, es ninguna cosa del otro jueves que merezca los honores de publicarse tres veces en un mismo número de un periódico, nada de eso, no es ninguna panacea administrativa, se trataba sencillamente de un modo, como otro cualquiera, de ganar tiempo para evitar que en el próximo presupuesto se consignaran las consabidas diez mil pesetas, retrasando el beneficio que con ello puede obtener la clase obrera de esta población.

Lo mismo el Sr. Vinent Victory que el Sr. Blanc, durante la sesión, calificaron más de una vez de hermosa la proposición presentada por el Sr. Ponsetí y otros republicanos, pero como su voto fué en contra suponemos que no notaron su fealdad hasta la hora de votar, sin querer decir con esto que á dichos señores lo hermoso los atrae no más que hasta cierto punto.

Arguyó el Sr. Blanc que el socorro de los obreros correspondía en primer término á las empresas mercantiles, ó al Gobierno ó á las Diputaciones Provinciales, á lo que oponemos nosotros que el socorrer al necesitado corresponde al primero que advierte la necesidad y cuenta con medios para socorrerla.

¿Quién vive más en contacto con los necesitados que los Ayuntamientos en cada población? Pues entonces manos á la obra.

Si el nuestro cuenta ó no con medios, allá veremos, por de pronto no podemos menos que aplaudir la noble actitud de los concejales republicanos Sres. Sintes, Pons Sitges, Seguí Mascaró, Terrés, Ponsetí, León, Bosch, Vidal y Pons Mascaró que en la sesión del 7 del actual votaron á favor de los ancianos pobres é inválidos para el trabajo.

El Administrador de contribuciones publicará en el «Boletín Oficial» una circular señalando un nuevo plazo á los Ayuntamientos para la presentación en aquellas oficinas de los certificados que acrediten los pagos realizados durante el segundo trimestre del actual año.

Hoy publicamos el programa de las fiestas que se celebrarán en el vecino pueblo de Alayor los días 14 y 15 del actual.

Nuestra Corporación Municipal no dá señales de vida respeto á los festejos del próximo Septiembre. Probablemente esperan nuestros ediles acordar el programa en la víspera del Santo. Así saldrá ello.

Anoche la Federación Obrera dió un mitin al aire libre en el local conocido por el «Circo Colón».

A pesar de no haberse anunciado con anterioridad la concurrencia fué numerosa abundando entre ella el sexo bello.

Los oradores fueron muy aplaudidos y eso que algunos se presentaban ante el público por primera vez.

La reunión se disolvió ordenada y pacificamente.

Alcaldía de Alayor

La festividad de San Lorenzo en el presente año se celebrará en esta villa los días 15 y 16 del corriente mes bajo el siguiente programa:

Día 15.—Por la noche iluminación general: á las ocho y media música en la Plaza de la Constitución en donde se soltarán varios globos aerostáticos; bailes públicos.

Día 16.—A las seis diana por una banda de música que recorrerá las calles de esta población. A las nueve repartición de bonos á las familias pobres y Hospital. A las cuatro y media de la tarde carreras de caballerios en el coso, distribuyéndose premios extraordinarios; música en el Paseo de San Pedro. Por la noche iluminación general. A las ocho y media disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales en la Plaza del Príncipe, dirigido por el aficionado pirotécnico D. Gaspar Triay, amenizando el acto una banda de música; bailes populares.

El castillo de fuegos artificiales se disparará bajo el orden siguiente:

PRIMERA PARTE

Aviso con una bomba á gran detonación.—12 cohetes de regocijo con luces. —1 bomba de culebrilla.—6 cohetes roncadores.—6 cohetes represa.—1 gloria giratoria con fuego de estrellas.—6 cohetes locomotoras —1 magnífica estrella fija á varios fuegos.—1 disparo volcánico.—12 cohetes de regocijo con luces de colores.—1 gloria giratoria.—6 cohetes marqueses silbido.—6 cohetes roncadores.—1 jirándola fuego volcánico y silbidos.—12 cohetes sorpresa y 1 bomba á fuego volcánico.

SEGUNDA PARTE

1 bomba á gran detonación.—6 cohetes represa.—6 cohetes escondidos.—2 disparos culebrillas.—"Las tijeras", pieza de gran tamaño movida á cuatro fuegos de varios colores.—1 disparo volcánico.—1 gloria fija de sorprendente efecto con luces decorativas.—6 cohetes roncadores.—1 Palmera chinesca, pieza fija de gran efecto con fuego lluvia de oro.—6 cohetes locomotoras.—"El capricho de dos mariposas", pieza vertical formando combinaciones con luces de colores de dos soles giratorios. —6 cohetes voladores con luces.—6 cohetes escondidos.—"La esfera terrestre", pieza de brillante efecto movida con fuegos de oro y guarnecida con todos los colores del Arco Iris.—1 disparo volcánico.—6 cohetes silbido.

FINAL

1 batería acompañando fuego de artillería y fusilería de 24 disparos.—3 disparos culebrillas y volcánicos.—12 disparos marrones.—6 cohetes volcanes.—Ramillete final de 80 cohetes surtidos.

PREMIOS PARA LAS CARRERAS

Pollinos: 5 pesetas.—Burros: 7'50.—Mulos 10'00.—Potros 15'00.—Caballos, cuarenta.

Además se verificará una carrera extraordinaria de caballos, terminadas aquellas, cuyo premio será costeado por suscripción pública, advirtiendo que solo podrán tomar parte en la misma los caballos de los predios "Albufera", "Binimellá" y "Son Ametller".

Alayor 10 Agosto 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Pons.

ADVERTENCIA: Se previene á los dueños de carruajes que no será permitida su estancia en las Plazas y calles de esta villa más que el tiempo necesario para subir y apearse de los mismos, designando para retirarlos la extremidad de las calles de Meliam, Baño y San Antonio.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 1.

El ministro de Hacienda se propone enviar á la firma del Rey á fines de la presente semana varias reformas de importancia.

El Rey ha despedido en el muelle de San Sebastián al príncipe de Mónaco quien al amanecer saldrá con su yact para las costas de Bretaña.

Madrid 11, 1'40.

Comunican de Barcelona que unos ladrones saquearon una tienda de ultramarinos de la calle del Tigre incendiándola después. Tras grandes esfuerzos se logró poner á salvo á dos niños que se hallaban durmiendo en una de las habitaciones interiores.

Madrid 11, 10'15.

En Yecla se ha incendiado el punto denominado Sierra Salinas alcanzando el incidente una gran estensión de terreno y destruyendo unos veinte mil pinos.

Madrid 11, 10'30.

En París ha ocurrido una catástrofe al ferrocarril metropolitano. Infinidad de viajeros se encuentran sitiados entre el humo y el fuego. Los bomberos intentaron penetrar en la galería pero tuvieron que retroceder casi asfixiados.

Madrid 11, 10'35.

París.—Continúa con gran intensidad el incendio en el ferrocarril metropolitano. La ansiedad que reina por toda la capital es terrible, centenares de personas acuden al lugar del siniestro sospechando que individuos de su familia regresaban quizá en los trenes que están ardiendo.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma 11.

«Isla Menorca» fondeado 4 y media sin novedad.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 10 Agosto á las 16.

4 °/o interior.	77'60
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o	00'00
Id. 5 por 100.	97'95
Carpetas.	00'00
Banco España	470'00
Tabacalera.	434'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajol 11

Barómetro 760'2
Viento N. E. flojo
Marejada
Cielo despejado
Horizontes neblinosos.

Ayuntamiento de Mahón

CEDULAS PERSONALES

En virtud de nueva orden del Sr. Administrador de contribuciones de la provincia comunicada á esta Alcaldía con esta fecha por el Sr. Administrador Depositario de Hacienda de este partido, queda prorrogado el plazo voluntario para la xpendición de las cédulas personales correspondientes al corriente año, hasta el día 31 del actual en vez del día 15 del mismo que se tenía anunciado, con el fin de que los contribuyentes por el expresado impuesto puedan proveerse sin recargo alguno del referido documento

Transcurrido dicho nuevo plazo incurrirán todos los individuos que no se hayan provisto de sus respectivas cédulas personales en la penalidad del duplo del valor de la que les correspondía de conformidad con lo prevenido en la vigente instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 6 Agosto de 1903.—El Alcalde P. A. Juan Mercadal y Pons.

Don Juan Mercadal y Pons

primer teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad:

Hago saber que procediéndose por este Ayuntamiento á la rectificación del Padrón de la Prestación Personal correspondiente al actual año, con el fin de atender con su producto á la conservación de los caminos vecinales de este término municipal, cuyo servicio tiene á su cargo el Recaudador de este Municipio D. Juan Monjo Hernández, he creído conveniente hacer presente por medio de este edicto á los dueños de caballerías y carruages, la precisa obligación que tienen de inscribirse en el mencionado padrón, evitándoles de esta manera las consiguientes responsabilidades en que incurrirán todos aquellos que dejen de dar cumplimiento á cuanto queda ordenado señalando para este efecto el tiempo que resta del presente mes de Agosto.

El encargado de este servicio tiene abierto su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales núm. 20 desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.—Mahón 10 Agosto 1903. —El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal.

"INDUSTRIAL MAHONESA"

Debiendo construirse un edificio al dorso de la fábrica de esta Sociedad, queda abierto concurso para efectuar las obras de albañilería, arregladamente á lo expresado en el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en dicho establecimiento.

El concurso quedará cerrado el día 20 á las 12 de la mañana, á cuya hora se abrirán los pliegos que hayan presentado los proponentes, en el domicilio del Sr. Presidente, Plaza de la Constitución n.º 14.

Mahón 10 Agosto 1903.—El Director, Juan Font.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón